



Jornadas de delitos económicos II



Uzt. 01 - Uzt. 02 2019

Kod. D03-19

Mod.:

Aurrez aurrekoa

Edizioa

2019

Jarduera mota

Uda Ikastaroa

Data

Uzt. 01 - Uzt. 02 2019

Kokalekua

Miramar Jauregia

Hizkuntzak

Gaztelera

Balio akademikoa

20 ordu

Antolakuntza Batzordea



Azalpena

Madrilgo Probintzia Fiskaltzako delitu ekonomikoen ataleko kideek delitu horien inguruan antolatutako bigarren jardunaldiak. Aztergai izango dira delitu fiskalari loturiko hainbat gai: hala nola erregularizazioa, legez kontrako errenta tributazioa, egiletza eta partaidetza. Gainera, Zigor Kodean jasotako delitu figura berriak ere aztertuko dira: partikularren arteko ustelkeria eta diru-laguntzen iruzurra, besteak beste.

Helburuak

Ezagutzak zabaltzea eta ikuspegiak trukitzea. Delitu fiskalaren erregularizazioa edo egiletza eta partaidetza bezalako gaurkotasun gaiek eztabaida sor dezakete delitu fiskalaren eta haren ondorioen garrantziari buruz.

Programa

2019-07-01

08:45 - 09:00 Entrega de documentación

09:00 - 09:15 Jardueraren zuzendaritzaren aurkezpena

Enrique Remón Peñalver | Ministerio Fiscal - Fiscal

09:15 - 10:30 “La corrupción entre particulares”

Cristina Zurdo Garay | Ministerio Fiscal - Fiscal

10:30 - 11:45 “La tributación de las rentas ilícitas “

Olga Muñoz Mota | Ministerio Fiscal - Fiscal

11:45 - 12:15 Atsedena

12:15 - 13:30 “La regularización en el delito fiscal”

Virna Alonso Fernández | Ministerio Fiscal - Fiscal

13:30 - 13:45 Sintesia

2019-07-02

09:15 - 10:30 “Fraude de ley, simulación y delito fiscal”

Gloria Yoshiko Kondo Pérez | Ministerio Fiscal - Fiscal

10:15 - 11:30 “Autoría y participación en el delito fiscal.”

Oihana Azcue Labayen | Ministerio Fiscal - Fiscal

11:30 - 12:00 Atsedena

12:30 - 13:30 “El delito de fraude de subvenciones”

Maria Valencia Fernández | Ministerio Fiscal - Fiscal

13:30 - 14:00 Sintesia

Zuzendaritza



Enrique Remón Peñalver

Socio de CMS, Abogado

Actual Socio de CMS Albiñana Suárez de Lezo. Anteriormente, Fiscal Decano de la Sección de delitos económicos de la Fiscalía Provincial de Madrid. Integrante del Ministerio Fiscal desde el año 1999. Destinado a la investigación y enjuiciamiento de delitos económicos desde el 2000 en Fiscalías de Barcelona, Valencia y Madrid. Del 2008 al 2012, Fiscal de la Secretaría Técnica de la FGE. Miembro del observatorio del delito fiscal. Autor de obras colectivas, artículos de materia de delincuencia económica. Últimas ponencias impartidas en el ICAM, CEJ e IEF. Cruz de primera de Raimundo de Peñafort y cruz blanco al mérito policial.

Irakasleak



Virna Alonso Fernández

Fiscal desde el año 1998. Actualmente destinada en la sección de delitos económicos de la Fiscalía Provincial de Madrid, puesto que ocupa desde el año 2010. Especialista en delitos de blanqueo de capitales y de carácter socio económico. Autora de diversas ponencias en el ICAM y en el CEJ.



Oihana Azcue Labayen

• Fiscal con destino en la Fiscalía Provincial de Madrid desde marzo de 2016. • Actualmente en la sección de delitos económicos, desde el 12 de febrero de 2018. Tramitación de asuntos en fase de diligencias de investigación, instrucción así como celebración de juicios en el Juzgado de lo Penal y la Audiencia Provincial en materia de delitos contra la Hacienda Pública, contra la Seguridad Social, delitos societarios, blanqueo de capitales y otros delitos patrimoniales. Intervención en procedimientos concursales tramitados por el Juzgado de lo Mercantil. • 2004-2006: Abogado Fiscal con destino en la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa (San Sebastián) • 2006-2016: Fiscal con destino en la Fiscalía de Área Getafe-Leganés de la Fiscalía Provincial de Madrid • 2016-2018: Fiscal con destino en la Fiscalía Provincial de Madrid, adscrita al Juzgado de Instrucción nº 50. .



Gloria Yoshiko Kondo Pérez

Fiscal desde el año 2002. Actualmente destinada en la sección de delitos económicos de la Fiscalía Provincial de Madrid, puesto que ocupa desde el año 2011. Especialista en delitos medio ambientales y de carácter socio económico. Autora de diversas ponencias en el ICAM y en el CEJ.



Olga Muñoz Mota

Fiscal Europea Delegada Anteriormente Fiscal de la Sección de delitos económicos de la Fiscalía Provincial de Madrid desde el 2015. Fiscal Coordinadora de los cursos de Formación Inicial del CEJ durante varios años en el área de práctica penal.



Enrique Remón Peñalver

Socio de CMS, Abogado

Actual Socio de CMS Albiñana Suárez de Lezo. Anteriormente, Fiscal Decano de la Sección de delitos económicos de la Fiscalía Provincial de Madrid. Integrante del Ministerio Fiscal desde el año 1999. Destinado a la investigación y enjuiciamiento de delitos económicos desde el 2000 en Fiscalías de Barcelona, Valencia y Madrid. Del 2008 al 2012, Fiscal de la Secretaría Técnica de la FGE. Miembro del observatorio del delito fiscal. Autor de obras colectivas, artículos de materia de delincuencia económica. Últimas ponencias impartidas en el ICAM, CEJ e IEF. Cruz de primera de Raimundo de Peñafort y cruz blanco al mérito policial.



Maria Valencia Fernández

Fiscal desde el año 2007. Actualmente destinada en la sección de delitos económicos de la Fiscalía Provincial de Madrid, puesto que ocupa desde el año 2012. Especialista en la investigación y enjuiciamiento de delitos de carácter socio económico. Autora de diversas ponencias en el CEJ.



Cristina Zurdo Garay

Licenciada en Derecho. Letrada asesora de empresas. Universidad Pontificia de Comillas ICAI-ICADE (E-1). Fiscal Provincial de Guipúzcoa, adscrita a los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Vergara, Juzgado de Familia en San Sebastián, Juzgado de Violencia sobre la Mujer de San Sebastián. (2004-2006) Fiscal Provincial de Madrid adscrita al Juzgado de Instrucción nº 40 de Madrid, a la sección especializada de Medio Ambiente, de Siniestralidad Laboral y desde Marzo de 2016 a la de delitos económicos.

Matrikula prezioak

MATRIKULA	2019-05-31 ARTE	2019-07-01 ARTE
OROKORRA	60,00 EUR	70,00 EUR
MATRIKULA MURRIZTUA	35,00 EUR	-
MATRIKULA EXENTZIOA	20,00 EUR	20,00 EUR
MATRIKULA BEREZIA	35,00 EUR	-

Kokalekua

Miramar Jauregia

Mirakontxa pasealekua 48, 20007 Donostia

Gipuzkoa